



Anuncio de licitación

Número de Expediente **51/S/18/SU/GE/AS/1136**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 01-06-2018 a las 14:37 horas.



Suministro de mamparas para el Servicio de Urgencias del Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín.

→ Valor estimado del contrato 27.834,66 EUR.

→ Importe 28.669,7 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 27.834,66 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 44212329 - Mamparas de seguridad.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Lugar de ejecución ES705 Gran Canaria Los bienes objeto del suministro deberán ser entregados en las dependencias de los Servicios de destino, previa aceptación de la entrada por el Servicio de Suministros Las Palmas de Gran Canaria

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=w%2FX0arBrmeyrz3GQd5r6SQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Dirección Gerencia Hospital Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín

→ Tipo de Administración Comunidad Autónoma

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.gobiernodecanarias.org/sanidad/scs>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=8GYnpPhL%2F2MQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Barranco de la Ballena s/n

→ (35019) Las Palmas de Gran Canaria España

→ ES70

Contacto

→ Correo Electrónico dmarcabs@gobiernodecanarias.org

Proveedor de Pliegos

→ Dirección Gerencia Hospital Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín

Dirección Postal

→ Barranco de la Ballena s/n

→ (35019) Las Palmas de Gran Canaria España

Proveedor de Información adicional

→ Dirección Gerencia Hospital Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín

Dirección Postal

→ Barranco de la Ballena s/n

→ (35019) Las Palmas de Gran Canaria España

Recepción de Ofertas

→ Dirección Gerencia Hospital Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín

Dirección Postal

→ Barranco de la Ballena s/n
→ (35019) Las Palmas de Gran Canaria España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 15/06/2018 a las 18:00
→ Observaciones: Se advierte a los licitadores que el horario establecido en ésta Plataforma de Contratación del Estado (PLACE) está referido a la hora peninsular, lo que deberá tenerse en cuenta para que las ofertas sean presentadas en plazo.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre nº 2

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 19/06/2018 a las 09:00 horas

Lugar

→ Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín - Servicio de Suministros - Sección de Contratación Administrativa

Dirección Postal

→ Barranco de la Ballena, s/n
→ (35019) Las Palmas de Gran Canaria España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Suministro de mamparas para el Servicio de Urgencias del Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín.

→ Valor estimado del contrato 27.834,66 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 28.669,7 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 27.834,66 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 44212329 - Mamparas de seguridad.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Los bienes objeto del suministro deberán ser entregados en las dependencias de los Servicios de destino, previa aceptación de la entrada por el Servicio de Suministros

→ Subentidad Nacional Gran Canaria

→ Código de Subentidad Territorial ES705

Dirección Postal

→ Barranco de la Ballena, s/n

→ (35019) Las Palmas de Gran Canaria España

Opciones y prórrogas

→ Descripción: No se admite prórroga

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo ambiental - Mantenimiento o mejora de los recursos naturales que puedan verse afectados por la ejecución del contrato

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará pedido electrónico

→ Se utilizará el pago electrónico

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Podrán contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar acreditada con arreglo a lo establecido en las cláusulas 15.3. Las personas jurídicas solo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones que estén comprendidas dentro de los fines, objeto a ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, le sean propios. Asimismo, podrán contratar las uniones de empresarios y/o empresarias que se constituyan temporalmente al efecto, sin que sea necesaria su formalización en escritura pública hasta que, en su caso, se les haya adjudicado el contrato. Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea o de los Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo tendrán capacidad para contratar con el Sector público siempre que, con arreglo a la legislación del Estado en que estén establecidas, se encuentren habilitadas para realizar la prestación de que se trate. Cuando la legislación del Estado en que se encuentren establecidas estas empresas exija una autorización especial o la pertenencia a una determinada organización para poder prestar en él el servicio de que se trate, deberán acreditar que cumplen este requisito. Las restantes empresas extranjeras podrán contratar si justifican, mediante informe emitido por la correspondiente Oficina Económica y Comercial de España en el exterior, que se acompañará a la documentación que se presente, acreditando que el Estado de procedencia de la empresa extranjera admite, a su vez, la participación de empresas españolas en la

contratación de su sector público, en forma sustancialmente análoga. Las personas que contraten con la Administración, podrán hacerlo por sí, o mediante la representación de personas debidamente facultadas para ello, en cuyo caso deberán acreditar debidamente la representación con arreglo a lo establecido en la cláusula 15.3.1.2 del PCAP.

→ No prohibición para contratar - No podrán contratar quienes se hallen incurso en alguna de las prohibiciones enumeradas en el artículo 71 de la LCSP. La ausencia de prohibiciones para contratar se acreditará en la forma establecida en la cláusula 15.3.2 del PCAP

Preparación de oferta

→ Sobre nº 1

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Descripción Documentación administrativa, expediente suministro de mamparas mixtas (51/S/18/SU/GE/AS/I136)

Preparación de oferta

→ Sobre nº 2

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Descripción Documentación económica y técnica, expediente suministro de mamparas mixtas (51/S/18/SU/GE/AS/I136)

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Ampliación periodo de garantía

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Bisagras con efecto memoria de plegado

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 60

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 60

→ Ruedas con doble freno

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Ruedas con sistema de amortiguación

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

→ Se aceptará factura electrónica

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 000002974973 | UUID 2018-158269 | SELLO DE TIEMPO Fecha vie, 01 jun 2018 14:37:03:712 CEST N.Serie
140229455464884010286287100635405590492 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016